
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 012			
Proceso: Gestión académica			
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Facultad de Ingeniería		Hora de Inicio: 12:00 md.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de finalización: 01:00 pm	
Lugar: Sala de juntas de la Maestría – 5° piso Ed. Sabio Caldas		Fecha: 19 de noviembre de 2018	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Leonardo Plazas Nossa	Presidente Consejo de carrera.	
	Gustavo Adolfo Puerto	Representante de los profesores.	
	José Ignacio Castañeda	Representante de los profesores.	
Elaboró: Gloria Moreno		Visto Bueno del Acta: Leonardo Plazas Nossa	

OBJETIVO:

Tratar y Evaluar la viabilidad o dar respuesta a las diferentes temáticas que con anterioridad fueron radicadas en la Coordinación.

ORDEN DEL DÍA:



1. Verificación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Caso estudiante Daniel Eduardo Reyes Mahecha
3. Caso estudiante James Melengue
4. Caso estudiante Diana Marcela Santos
5. Caso Katherine Ortegon
6. Caso Diego Zutta
7. Caso Jhon Cespedes
8. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que exista el quórum necesario para dar inicio a la reunión, de forma unánime se aprueba el acta anterior.

2. Caso estudiante Daniel Eduardo Reyes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El estudiante solicita Retiro Voluntario debido a temas personales, para el 2018-III se encontraba en prueba académica ya que en el semestre 2018-I había perdido dos espacios académicos, no se evidencia ingreso a aulas para el semestre actual, de manera unánime el Consejo aprueba la solicitud del estudiante, el estado será cambiado en Sistema de Gestión Académica.

3. Caso estudiante James Melengue Diaz

El estudiante solicita se le haga evaluación de la unidad 3 del espacio académico Sistemas Móviles Avanzados, ya que por motivos laborales se encontraba viajando y no contaba con servicio de internet. Luego de analizar el caso, el Consejo niega de manera unánime la solicitud lo anterior teniendo en cuenta que los motivos con los cuales justifica la no presentación de dicha evaluación no son válidos ya que el Docente dio a conocer desde el principio de semestre el cronograma de actividades y evaluaciones que se iban a desarrollar durante el semestre 2018-III.

4. Caso estudiante Diana Marcela Santos

La estudiante solicita se otorgue la excepción del 100% en el valor de la matrícula al tener uno de los puntajes altos del ECAES del año 2016, soporta su solicitud con la documentación emitida por el ICFES, luego de analizar y verificar que todavía se encuentra dentro del tiempo para usarlo, el Consejo de manera unánime acepta la solicitud, aclarando que dicho reconocimiento se hará a partir del semestre 2019-I y no es retroactivo.

5. Caso estudiante Katherine Ortegón



La estudiante solicita el reintegro para el semestre 2019-I luego de haber aplazado sus estudios durante el semestre 2018-III, al verificar que cumple con los requisitos para retornar a sus estudios, de manera unánime se aprueba su reintegro, se notificara por correo para que este al pendiente del proceso de preinscripción.

6. Caso estudiante Diego Zutta

El estudiante solicita el reintegro para el semestre 2019-I luego de haber aplazado sus estudios durante los semestres 2018-I y 2018-III, al verificar que cumple con los requisitos para retornar a sus estudios, de manera unánime se aprueba su reintegro, se notificara por correo para que este al pendiente del proceso de preinscripción.

7. Caso estudiante Jhon Cespedes

El Director Elvis Gaona, quien dirige el anteproyecto que desarrolla el estudiante Jhon Cespedes radica el documento denominado "*Modelo del sistema de Telecomunicaciones inalámbricas en una microrred eléctrica*" para asignación de revisor, luego de revisar el tema se asigna como revisor del anteproyecto al Docente Ignacio Castañeda, se notificara por correo electrónico a las partes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8. Varios

No hay más temas a tratar.

Siendo la 1:00 pm del día del día 19 de noviembre de 2018, se da por finalizada la sesión del Consejo de Carrera de la Maestría en Telecomunicaciones Móviles.